



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 84981

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
FUENTES VILLAGRA Y
OTROS.

LAJA, 03 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 944.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Juan Fuentes Villagra, Sra. Graciela Valdebenito Cerda, Sra. María Proboste Carrasco, Sra. Mirta Pérez Silva, Docentes y Sra. Natalia Figueroa Bravo, Asistente de Aula de la Escuela G-982 "Puente Perales", quienes se dirigirán a Talcahuano, el viernes 18 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de 29 alumnos, quienes realizarán visita al Monitor Huáscar y Mall Plaza El Trébol, Proyecto Gira de Estudios "Conozcamos Lugares Turísticos y Culturales de Nuestra Región".

2.- **ORDÉNASE** el giro de fondos a rendir de \$ 435.000 (cuatrocientos treinta mil pesos) a nombre del Sr. Luis Roa Sanhueza, Director de la Escuela G-982 "Puente Perales", para gastos de alimentación, entradas e imprevistos, que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvada
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/